

Programa

Jornadas interdisciplinarias: Historia /
Historia del Derecho administrativo/ Derecho administrativo

Doctrina del Derecho administrativo y ausencia de tribunales contencioso-administrativos.

El rol de la Corte Suprema, de la Contraloría y del Consejo de Defensa del Estado

Martes 9 de diciembre de 2025, 9:00 am
Pontificia Universidad Católica, Casa Central,
Salón Aquiles Portaluppi.

	<p>Bienvenida Moderación a cargo de Mitzio Alvarez Fuentes</p>
09:00 – 9:05	<p>Inauguración</p>
09:05 – 09:20	<p>Contexto general del encuentro: Alejandro Vergara Blanco, UC <i>Actores, organismos y momentos clave en la evolución del Derecho administrativo marcada por la ausencia de jurisdicción administrativa: 1874, 1925 y 1980</i></p>
9.20-10.45	<p><u>Panel 1: Revisiones y preguntas desde el Derecho administrativo</u></p> <p>Creación del Consejo de Defensa del Estado en 1895 y de la Contraloría General de la República en 1927: Rol ante la ausencia de los tribunales contencioso-administrativos</p> <ul style="list-style-type: none">Rol de la Corte Suprema en el período <p>12-15 minutos c/ expositor:</p> <p><i>Creación e historia del Consejo de Defensa del Estado (1895-2025): Su aporte al Derecho administrativo</i> Raúl Letelier Wartenberg, UCh.</p> <p><i>Continuidad y cambio en la creación de la Contraloría General de la República</i> Guillermo Jiménez Salas, UAI</p> <p><i>Ausencia de tribunales del contencioso administrativo: derrotero institucional desde 1925 a 1980</i> Domingo Hernandez Emparanza, UTal</p> <p><i>Reflexiones sobre los orígenes de la jurisdicción contencioso-</i></p>

	<p><i>administrativa y sus efectos en el desarrollo del derecho administrativo</i> Antonia Jorquera Cruz, candidata a Magister, UCh</p> <p><i>El mito del Artículo 87 de la Constitución de 1925 y la incompetencia para juzgar a la administración</i> José Tomás Blake Benítez, UDP</p>
10.45 -11.15	Comentarios entre panelistas y preguntas del público
11:15 -12:30	<p><u>Panel 2: Revisiones y respuestas desde la historiografía</u></p> <p>Doctrina del Derecho administrativo, cambios constitucionales de 1874 y 1925 y postergación de la justicia administrativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tres autores fundacionales del Derecho administrativo: Santiago Prado, Valentín Letelier y José Domingo Amunátegui • Contexto político e intelectual de los cambios constitucionales de 1874 y 1925 <p>12-15 minutos c/ expositor:</p> <p><i>Una mirada sobre el aporte de Santiago Prado y Valentín Letelier al contencioso administrativo</i> Andrea Ruiz Rosas, UCh y UAH</p> <p><i>Los proyectos, intereses y renuncias de los autores fundacionales del derecho administrativo: Prado, Letelier y Amunátegui Rivera</i> Felipe Vicencio Eyzaguirre, PUCV</p> <p><i>El contexto histórico-político de la reforma constitucional de 1874. control de los actos del poder ejecutivo.</i> Gonzalo Arenas Hödar, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la USS</p> <p><i>El contexto histórico-político de la reforma constitucional de 1925. El control jurisdiccional de los actos del poder ejecutivo en la época.</i> Eric Palma González, UCh</p>
12:30 -12:50	Comentarios entre panelistas y preguntas del público
CIERRE 12:50	

Estas Jornadas se realizan en el marco del proyecto Fondecyt (2024-2025): *Reconstrucción de la historia del Derecho administrativo chileno (desde 1874 hasta la actualidad): Influencia doctrinaria en la institucionalidad y fuentes de la disciplina*, cuyo investigador principal es el profesor de Derecho administrativo de la UC, Alejandro Vergara Blanco.